

**SESIÓN NÚMERO LXXXIII (EXTRAORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO SIENDO LAS 14:37 HORAS DEL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2012 SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN NUMERO LXXXIII CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**
- 4. CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.**
- 5. PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.**
 - A) BAJO OFICIO NÚMERO 080/03/12 EL LICENCIADO JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA OTORGARLE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR COMO REGIDOR, POR EL PLAZO DE CUATRO DÍAS A PARTIR DEL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**
 - B) BAJO OFICIO DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2012 EL LICENCIADO JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA OTORGARLE LICENCIA AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR COMO REGIDOR; ESTO POR EL PLAZO COMPRENDIDO DEL DÍA 01 AL 17 DE ABRIL DEL 2012. ESTO ATENDIENDO A LAS RAZONES REFERIDAS EN EL OFICIO DE MÉRITO.**
- 6. INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.**
- 7. ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.**

**PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----
LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----**

**SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE LOS 12
MIEMBROS DEL PLENO. POR TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.----**

**PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO ORDEN DEL DÍA -----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA -----**

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO -----**

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
CORRESPONDENCIA DE PARTICULAR Y DE CORPORACIONES -----**

**PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO -----**

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LICENCIADO JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SANCHEZ, QUE MEDIANTE EL OFICIO QUE SE LES ENTREGA SOLICITO AL H. AYUNTAMIENTO EL HACER VALER EL MISMO, EN EL CUAL SOLICITO QUEDE SIN EFECTO EL DOCUMENTO QUE TUVO A BIEN METER ENVIAR A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL ANIMO DE SOLICITAR LICENCIA POR CUATRO DÍAS POR TAL RAZÓN QUE SE DEJE SIN EFECTO EL DOCUMENTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LICENCIADO MARTÍN SALGADO CACHO, SOLICITA QUE SE SAQUE DE LA ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO EN MENCIÓN ASÍ MISMO INGRESAR EL NUEVO DOCUMENTO QUEDANDO SIN EFECTO EL DOCUMENTO ANTERIOR.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES PIDE SE APRUEBEN LAS PROPUESTAS DE LOS REGIDORES DE SACAR LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA QUE SON EL 5-A Y 5-B.-----

SIN MÁS DISCUSIONES CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA SE SACA EL PUNTO 5-A Y 5-B DE LA ORDEN DEL DÍA -----

LO ACORDADO ES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 64 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO LOS NUMÉRALES 34 Y 35 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

**PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL -----**

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE TRATAR -----**

LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN SIENDO LAS 2:45 HORAS DEL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2012 -----

LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
REGIDOR

LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ
REGIDOR

DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA
REGIDOR

LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS
REGIDOR

LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO
REGIDOR

LIC. ALONSO TOMASINI OLVERA
REGIDOR

LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 03 FOJAS ÚTILES, MISMAS QUE CONTIENEN EL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO LXXXIII CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2012.-----